

Comisión Directiva

Sesión No. 124 del 10-jun-2015

ACTA

En la ciudad de Montevideo, a las 10:00 horas del 10 de junio de 2015, en la sala de reuniones del INEEEd sesionó la Comisión Directiva en sesión cerrada con la presencia de Alex Mazzei, María Inés Vázquez, Carmen Caamaño, Edith Moraes y Robert Silva. Marcelo Ubal participa vía video conferencia. A las 14 horas se incorporan Panambí Abadie, Federico Rodríguez y Carmen Haretche en su calidad de Equipo en funciones de Dirección Ejecutiva y, en la secretaría de actas, Carolina Cohenar.

ORDEN DEL DIA

10 a 12 horas: Sesión cerrada

1. Análisis y reflexión de informe de consultora Elizabeth Nuesch e intercambio sobre futura re-estructura

12 a 13 horas

2. Presentación de la Dirección Ejecutiva Líneas estratégicas de cara al plan quinquenal

13 a 14 horas - Almuerzo en salón reservado – Comedor Los Laureles

14 a 17 horas – Sesión ordinaria

- 3 Consideración de acta de las sesión No. 123 del 03/06/2015
- 4 Discusión líneas estratégicas y plan quinquenal
- 5 Presupuesto 2015: Análisis y proyección del mismo.
- 6 Informe de la Dirección ejecutiva en relación a los avances con PUE
- 7 Informe de negociaciones con el BID.
- 8 Presentación Comisión Directiva e IEEuy ante comisiones parlamentarias
- 9 Conformación de Consejo asesor y consultivo
- 10 Presentación de estudios 2015 a nuevas autoridades. Fichas de nuevos estudios.
- 11 Recontratación de Cecilia Llambí (hasta fin de año, en las mismas condiciones, ajustado por IPC de los últimos seis meses)
- 12 Llamado para Director de Proyecto para UEAP
- 13 Registro de vacantes y suplencias. Área administrativa
- 14 Jerarquización de temas para tratamiento en futuras sesiones.
- 15 Construcción de diálogo con el sistema educativo para dar inicio a la Encuesta a Docentes

RESOLUCIONES

1. Aprobar el acta de la sesión No. 123 del 3 de junio de 2015.
2. Vista la necesidad de completar los cargos de Dirección que se encuentran vacantes en el INEEd y las recomendaciones del informe de consultoría en análisis organizacional encomendado, disponer que se realicen los llamados para proveer los cargos de Director Ejecutivo y Director de Área Técnica a través de llamados públicos abiertos, con carácter nacional e internacional, para la provisión de cada uno de dichos cargos comenzándose con el proceso de las convocatorias antes de finalizar el mes de junio.
3. Vista la propuesta de convenio a celebrar con la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) para el diseño y gestión de un Fondo de Investigación Sectorial en Educación, aprobar el texto presentado y encomendar su firma a la Presidenta de la Comisión Directiva.
4. Disponer que, a efectos de desarrollar las acciones de coordinación, implementación y ejecución previstas por el artículo 8 del convenio a celebrar con ANII para el diseño y gestión de un Fondo de Investigación Sectorial en Educación, la representante de INEEd será la integrante de la Comisión Directiva Mag. Edith Moraes.
5. Atento a lo solicitado por la Directora de la Unidad de Evaluación de Aprendizajes y Programas y la Dirección Ejecutiva interina proceder a contratar a la Mag. Cecilia Llambí como Consultora por el plazo 16 de junio de 2015 al 15 de diciembre de 2015 en las condiciones establecidas en los términos de referencia remitidos para atender las actividades del proyecto School Resources Review (OCDE) y actividades de la Unidad de Evaluación de Aprendizajes y Programas que se describen.
6. Atento a lo solicitado por la Directora de la Unidad de Evaluación de Aprendizajes y Programas y la Dirección Ejecutiva interina disponer que se realice el llamado a la provisión de un cargo de Director de Proyecto para la Unidad de Evaluación de Aprendizajes y Programas en las condiciones establecidas en los términos de referencia remitidos (AT 08/2015).
7. Aprobar el informe presentado por la comisión asesora que entendió en el llamado a interesados a integrar un registro para cubrir vacantes o suplencias de Auxiliar Administrativo C (ADM 01/2014) y en consecuencia aprobar el orden resultante, encomendando la debida comunicación a las personas inscriptas y su difusión en la página web del Instituto.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 18:30 hs. del día de la fecha.